



Informe de Auditoría de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Bestinver, Sociedad de Valores,
S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes
al ejercicio finalizado el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (véase Nota 16 de las cuentas anuales)

Los ingresos por comisiones en relación a la prestación de servicios de inversión y auxiliares con los instrumentos financieros que les permite la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es el epígrafe más significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Estas comisiones percibidas se componen principalmente de ingresos derivados de la tramitación y ejecución de órdenes de clientes por compraventa de valores, difusión de análisis de inversión y por asesoramiento, aseguramiento y colocación en operaciones de mercado de capitales. Estos ingresos son calculados en función de las operaciones realizadas.

Por este motivo, consideramos que el correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos por comisiones es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos auditoría, hemos evaluado los controles relevantes de la Sociedad respecto al cálculo de los ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, los principales procedimientos de detalle realizados sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones han sido los siguientes:

- Hemos conciliado del detalle de operaciones de compraventa de valores llevadas a cabo durante el ejercicio 2025, que incluye el detalle de los ingresos con los registros contables de la Sociedad.
- Para una muestra de operaciones de intermediación de valores, hemos realizado un recálculo de las comisiones cobradas al cliente y comprobado que éstas eran coincidentes con las tarifas publicadas y comunicadas por la Sociedad a sus clientes.
- Para una muestra de clientes, se ha solicitado documentación soporte, relativa a comisiones por intermediación de valores pendiente de cobro por la Sociedad, tales como boletas, contratos, facturas, etc., así como los extractos bancarios justificativos del cobro posterior.
- Para diferentes muestras realizadas relativas a las operaciones de difusión de análisis de inversión, de aseguramiento y colocación, asesoramiento en mercado de capitales, comercialización de instituciones de inversión colectiva y de depósito y anotación de valores, hemos comprobado la adecuación del asiento contable registrado, mediante la documentación soporte y la verificación de las facturas, así como el cobro a través de los extractos bancarios.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Salvador Quesada Torrejón
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 18.303

23 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/08341

SELLO CORPORATIVO 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e informe
de gestión correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2025

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
1. Tesorería		-	-
1.1. Caja		-	-
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros	5.a	18.449	18.655
2.1. Depósitos a la vista		16.159	15.781
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	2
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		2.290	2.872
2.6. Activos dudosos		-	-
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
3. Crédito a particulares	5.b	575	335
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		315	66
3.3. Otros créditos y anticipos		367	659
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		(107)	(390)
4. Valores representativos de deuda	5.c	-	307
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	297
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	10
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	5.d	6	6
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		6	6
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		-	-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material	6	35	42
9.1. De uso propio		35	42
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	7	9	60
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		9	60
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-
11. Activos fiscales	8	135	181
11.1. Corrientes		9	85
11.2. Diferidos		126	96
12. Periodificaciones	9	239	284
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		239	284
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	10	1.065	483
13.1. Administraciones públicas		-	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		1.065	483
TOTAL ACTIVO		20.513	20.353

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024
1. Deudas con Intermediarios financieros		-	-
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		-	-
1.6. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Deudas con particulares	11	4.208	4.090
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		4.208	4.090
2.3. Otros débitos		-	-
2.4. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales	21	-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	12	3.639	4.109
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		3.639	4.109
13.3. Otras periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	13	475	220
14.1. Administraciones públicas		475	220
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		-	-
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		8.322	8.419
16. Fondos propios	4	12.191	11.934
16.1. Capital		3.000	3.000
16.2. Prima de emisión		-	-
16.3. Reservas		7.914	6.402
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		1.277	2.532
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		12.191	11.934
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		20.513	20.353

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2025	2024
1. Aavales y gaarantías concedidas	14	1.500	1.500
1.1. Participación en la fianza colectiva		1.500	1.500
1.2. Activos afectos a gaarantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Órdenes de compra		-	-
7.2. Órdenes de venta		-	-
8. Derivados financieros		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		1.500	1.500

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de euros)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito			-
2. Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	14	336	415
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		336	415
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	14	1.635	1.691
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		1.635	1.691
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	14	6.839.286	3.953.690
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		6.839.286	3.953.690
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	14	12.948	7.602
5.1. Propios		6	303
5.2. De terceros		12.942	7.299
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas		-	-
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		-	-
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		-	-
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		-	-
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		-	-
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		6.854.205	3.963.398
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		6.855.705	3.964.898

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresadas en miles de euros)

DEBE	Nota	2025	2024
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	11	21	61
1.1. Intermediarios financieros		21	61
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	16	87	180
2.1. Operaciones con valores		-	-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		81	173
2.5. Avals correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		-	-
2.7. Otras comisiones		6	7
3. Pérdidas en inversiones financieras	17	120	224
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	1
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	4
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		120	219
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Diferencia neta neg. por venta de valores de renta fija en desc. y recib. en préstamo		-	-
3.8. Diferencia neta neg. por venta de acciones y participaciones en desc. y recib. en prést.		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	5.b	296	449
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		296	449
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio	18	1.068	967
6. Gastos de personal	19.a	8.073	7.285
6.1. Sueldos y gratificaciones		7.090	6.384
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		795	797
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		178	100
6.6. Gastos de formación		-	-
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		10	4
7. Gastos generales	19.b	3.980	5.002
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		294	294
7.2. Comunicaciones		117	158
7.3. Sistemas informáticos		43	80
7.4. Suministros		24	15
7.5. Conservación y reparación		-	-
7.6. Publicidad y propaganda		190	50
7.7. Representación y desplazamiento		-	-
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		1.020	1.908
7.11. Resto de gastos		2.292	2.497
8. Otras cargas de explotación	20	99	96
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		51	36
8.2. Otros conceptos		48	60
9. Contribuciones e impuestos		-	-
10. Amortizaciones	6	68	29
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		7	9
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		61	20
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del ejercicio	21	426	844
15. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		1.277	2.532

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresadas en miles de euros)

HABER	Nota	2025	2024
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	5.a	303	331
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		303	331
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones percibidas	16	11.438	13.288
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		2.310	1.687
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		1.949	199
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		651	398
2.4. Depósito y anotación de valores		355	187
2.5. Gestión de carteras		-	-
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		4.576	3.009
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		1.574	1.234
2.12. Otras comisiones		23	6.574
3. Ganancias en inversiones financieras	17	2.256	2.655
3.1. Activos monetarios y deuda pública		89	69
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		26	107
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		2.141	2.479
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Diferencia neta negativa venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.8. Diferencia neta negativa venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados	5.b	521	390
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		521	390
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio	18	982	966
6. Otros productos de explotación		-	-
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
9. Otras ganancias	6	15	39
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		15	39
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en miles de euros)

	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.277	2.532
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
1. 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	-	-
VI. Diferencias de conversión.	-	-
VII. Efecto impositivo.	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
(I+II+III+IV+V+VI+VII)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
XII. Diferencias de conversión	-	-
XIII. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	1.277	2.532

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en miles de euros)

CONCEPTO	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	3.000	10.148	-	(3.746)	-	9.402
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	3.000	10.148	-	(3.746)	-	9.402
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	2.532	-	2.532
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	(3.746)	-	3.746	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	3.000	6.402	-	2.532	-	11.934
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	3.000	6.402	-	2.532	-	11.934
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	1.277	-	1.277
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	(1.020)	-	(1.020)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	1.512	-	(1.512)	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	3.000	7.914	-	1.277	-	12.191

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de euros)

	Nota	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		1.703	3.376
2. Ajustes del resultado.		(411)	1.632
a) Amortización del inmovilizado.	6 y 7	67	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5	(282)	-
c) Variación de provisiones (+/-)		-	-
d) Imputación de subvenciones (-)		-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		(303)	-
h) Gastos financieros (+)		21	-
i) Diferencias de cambio (+/-)	18	86	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	5	-	1.632
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	6	-	-
3. Cambios en el capital corriente.	11	(678)	(4.857)
a) Existencias (+/-)		-	30
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(1.493)	(4.887)
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		815	-
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		784	-
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+).		-	-
c) Cobros de intereses (+).		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	16 y 19	784	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.398	151
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible	7	-	-
c) Inmovilizado material	6	-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros	17	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Unidad de negocio		-	-
h) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	17	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Unidad de negocio		-	-
h) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.020)	-
a) Dividendos (-)	4	(1.020)	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(1.020)	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		378	151
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		15.781	15.630
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.159	15.781

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

1. Información general

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad o la Entidad) se constituyó, por un periodo de tiempo indefinido, el 17 de febrero de 2003 como sociedad anónima, bajo la denominación de Fidentiis Equities, S.A., adoptando su actual denominación el 11 de diciembre de 2020. Con fecha 14 de octubre de 2003, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y consta inscrita en el Registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en adelante "C.N.M.V." con el número 205.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 18527, libro 0, folio 155, sección 8ª, hoja M-321979 inscripción 5ª. Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Mena, 8 1ª planta de Madrid, lugar en el que desarrolla su actividad.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por las disposiciones que le son aplicables, en especial por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por los Reglamentos (UE) y por las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 11 de diciembre de 2020, quedó inscrita la fusión por absorción de la sociedad Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida) por Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Absorbente) conforme a la Ley 3/2009, de 3 de abril, autorizada por el Ministerio de Economía y Empresa con fecha 10 de noviembre de 2020. Por tanto, la sociedad Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) queda extinguida sin liquidación traspasando en bloque su patrimonio a Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A. que adquiere por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones de la misma.

Conforme a lo previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, no se realiza ampliación de capital social, al ser el Socio Único titular de la totalidad del capital social tanto de la Sociedad Absorbida como de la Sociedad Absorbente.

a) Objeto social

La Sociedad tiene por objeto social el desarrollo de todas las actividades y servicios de inversión previstos en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y Servicios de Inversión, siendo sus principales actividades, la recepción, transmisión y ejecución de órdenes, el depósito y administración de títulos y la gestión discrecional de cartera.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad solicitó autorización a la C.N.M.V. para la inclusión del mantenimiento de fondos en cuentas instrumentales y transitorias a nombre de clientes en su programa de actividades. Dicha autorización fue concedida por la C.N.M.V. el 23 de febrero de 2018.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

De conformidad con la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y Servicios de Inversión y en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

I. Servicios de Inversión (Art. 125 de la Ley 6/2023)

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La colocación de instrumentos financieros.
- e) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- f) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

II. Servicios auxiliares (Art. 126 de la Ley 6/2023)

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros, incluidos la custodia y servicios conexos como la gestión de tesorería y de garantías.
- b) Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a operaciones sobre instrumentos financieros.
- c) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

III. Instrumentos financieros (Art. 2 de la Ley 6/2023)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- b) Instrumentos del mercado monetario, entendiendo como tales las categorías de instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, como letras del Tesoro, y efectos comerciales, excluidos los instrumentos de pago.
- c) Participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, así como de las entidades de capital-riesgo y las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- d) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

IV. Actividades accesorias (Art. 127 de la Ley 6/2023 y 11 del RD 813/2023)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. (Sociedad Unipersonal) Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) realizará actividades tales como las de asesoramiento o intermediación sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 6/2023, de 17 de marzo especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

A lo largo de los ejercicios 2025 y 2024 los principales servicios de inversión prestados por la Sociedad han sido los de asesoramiento e intermediación financieros.

Con fecha 3 de marzo de 2023, fue aprobado por la C.N.M.V. la modificación realizada de la lista de servicios y actividades de inversión, servicios auxiliares e instrumentos financieros de la Entidad, al objeto de incorporar como actividad accesorial la recepción y transmisión de órdenes de clientes y el asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines; así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas sobre instrumentos financieros no contemplados en el anexo del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo y en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre.

b) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad constituye un grupo consolidable de Empresas de Servicios de Inversión (ESI) de los previstos en el Título IV del Real Decreto 1332/2005, con las siguientes entidades:

- Bestinver, S.A.
- Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal)
- Bestinver Pensiones, E.G.F.P., S.A. (Sociedad Unipersonal)
- Bestinver Activos Inmobiliarios, S.L. (Sociedad Unipersonal)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 23 de marzo de 2026, ha procedido a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025. Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

Miembros del Consejo de Administración

D. José Ángel Tejero Santos
D. Juan Muro-Lara Girod
D. Jorge Vega-Penichet López

Cargo

Presidente
Vicepresidente
Vocal

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Las cuentas anuales del ejercicio 2025, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

d) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene sucursales y cuenta con 6 y 2 contratos de representación, respectivamente.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante, la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre y resto de legislación vigente en materia contable, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

(b) Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2025 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente, las cuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

La información comparativa del ejercicio 2024 desglosada en estas cuentas anuales ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efectos de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2025.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad (véase Nota 5).
- Estimaciones para el cálculo del bonus a pagar a empleados de la Sociedad (véase Notas 12 y 19).
- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21).

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios en criterios contables ni corrección de errores de ejercicio anteriores que sean significativos en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

(f) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

3. Normas de registro y valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son lo que se describen a continuación:

(a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros:

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene activos financieros en esta categoría.

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene activos financieros en esta categoría.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

a.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados a.1.1., a.1.2. y a.1.3. anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 5.d).

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta

Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

a.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los activos financieros:

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene pasivos financieros al coste amortizado (véase Nota 11).

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

a.2.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o es un instrumento financiero derivado que no es un contrato de garantía ni ha sido asignado como instrumento de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible valorar de forma separada el derivado implícito o no se puede determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene pasivos financieros en esta categoría.

Baja del balance de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

c) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida, por tanto, no son objeto de amortización.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Elemento	% de amortización
Otras instalaciones	8-12%
Mobiliario	10-20%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	16%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

d) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

La Sociedad no mantiene activos intangibles que tengan vida útil indefinida y, por lo tanto, todos los elementos son objeto de amortización. La amortización se calcula linealmente en función de una vida útil estimada:

Elemento	% de amortización
Aplicaciones informáticas	33%

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

e) Resto de activos

Recogerá el importe neto de los activos que no tengan cabida en cualquier otra partida del balance, entre los que figurarán las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y, en su caso, anticipos y otros activos.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran por el importe entregado al no ser significativa la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable.

f) Arrendamientos

- Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Las retribuciones de corto plazo son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valoran por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

i) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Desde el 1 de enero de 2020 la Sociedad tributa, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidado con Acciona, S.A. y su Grupo consolidable (véase Nota 21).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (créditos) con empresas del grupo y asociadas.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

k) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social (véase Nota 20).

l) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en cuentas de orden los recursos de clientes fuera del balance, entre los que destacan los siguientes:

- Depósitos de valores y otros instrumentos financieros: recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios y de terceros, sobre los que la Sociedad asume el riesgo de custodia, excluido el importe de aquellos activos que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.
- Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades: recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.
- Carteras gestionadas: recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, los valores y otros instrumentos financieros de terceros que la Sociedad gestiona, según lo establecido en los contratos de gestión firmados con cada cliente.
- Avaless y garantías concedidas: recoge Los importes en efectivo depositados por los clientes en concepto de garantía por operaciones con valores. Se contabilizarán en el pasivo en la partida «Depósitos en efectivo en garantía de operaciones» si el depósito se efectúa en la Sociedad, o en cuentas de riesgo y compromiso en caso contrario. Las fianzas en efectivo depositadas por la Sociedad se registrarán en la rúbrica del activo «Créditos a intermediarios financieros», en la partida que corresponda.

m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

n) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

La Sociedad reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

o) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

p) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de servicios de inversión, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades financieras. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4. Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

El movimiento de Patrimonio Neto, durante los ejercicios 2025 y 2024, se recoge en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio correspondiente.

a) Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 3.000 miles de euros, compuesto por 300.000,00 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Accionista Único de la Sociedad es Bestinver, S.A.

b) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Reserva legal	600	600
Reserva voluntaria	7.314	5.802
	7.914	6.402

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva legal cumple el mínimo establecido por la legislación en vigor.

c) Recursos propios

Gestión de capital

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad y el Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad y el Grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad y el Grupo.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad y el Grupo disponen de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad y el Grupo realizan un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad y el Grupo son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad y del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad y el Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y el Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad y el Grupo disponen de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones de la Sociedad y del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los requerimientos de recursos propios como un elemento fundamental de su gestión de la Sociedad y del Grupo, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad y el Grupo, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales de la Sociedad y el Grupo, etc.

Resumen de las principales características y condiciones de los elementos computados como Capital de Nivel 1 y como Capital de Nivel 2

A efectos del cálculo de sus requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones, en la Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la normativa de solvencia).

Los elementos del Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan estos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes del Capital de Nivel 2 que se explican a continuación. El Capital de Nivel 1 de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 está formado, básicamente, por las ganancias acumuladas, los instrumentos de capital desembolsados, y otras reservas.

Por su parte, se consideran elementos del Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

Entre los conceptos que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de solvencia, forman parte de los fondos propios computables, existen algunos cuyas características y definición no varían, independientemente de la entidad para la que sean analizados, tales como reservas por beneficios no distribuidos, el resultado del ejercicio, ajustes por valoración positivos de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, etc.

La Sociedad no presenta a fecha de referencia del presente informe ningún elemento de fondos propios computables con características específicas.

Importe de Fondos Propios Computables

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los fondos propios computables de la Sociedad, indicando cada uno de sus componentes y deducciones, y desglosado en Capital de Nivel 1 y Capital de Nivel 2:

Miles de euros		
FONDOS PROPIOS	31/12/2025	31/12/2024
Capital de Nivel 1 (Recursos Propios básicos según anterior normativa)	10.779	9.246
Fondos Propios	10.779	9.246
Capital de Nivel 1	10.779	9.246
Capital de Nivel 1 Ordinario	10.779	9.246
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	3.000	3.000
Instrumentos de capital desembolsados	3.000	3.000
Instrumentos propios de capital de nivel 1 ordinario	-	-
Ganancias acumuladas	7.914	6.402
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	7.914	6.402
Resultados admisibles	-	-
Otro resultado global acumulado	-	-
Resultados atribuibles a los propietarios de la sociedad matriz	-	-
(-) Parte del beneficio provisional o de cierre de ejercicio no admisible	-	-
Otras reservas	-	-
(-) Pérdidas del ejercicio en curso	-	-
(-) Otros activos intangibles	(9)	(60)
(-) Otros activos intangibles importe bruto	-	-
(-) Activos por impuestos diferidos que dependan de rendimientos futuros y no se deriven de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos	(126)	(96)
(-) Instrumentos de capital de nivel 1 ordinario de entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa	-	-
Capital de Nivel 2 (Recursos Propios segunda categoría, anterior normativa)	-	-

El cálculo de los Fondos Propios para la elaboración del cuadro anterior se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2033.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

Requisitos de Fondos Propios

En el ejercicio 2021, entró en vigor el nuevo Reglamento (UE) 2019/2033, el cual supone un cambio en relación con el cálculo de los requisitos de fondos propios mínimos. El nuevo Reglamento introduce cambios en el cálculo del denominador de la ratio de solvencia: en lugar de calcularse la suma de los activos ponderados por riesgo (crédito, mercado y operacional) se plantea un nuevo denominador "D", definido en el artículo 11 de dicho Reglamento. El valor de este nuevo denominador se establece como el mayor de los siguientes valores: 1) requisitos basados en los gastos fijos generales, 2) requisitos del capital mínimo permanente o 3) requisitos basados en los factores K. En el caso de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se aplica el requisito basado en los factores K, tal y como se plasma en el siguiente cuadro:

Miles de euros		
REQUISITOS DE FONDOS PROPIOS	31/12/2025	31/12/2024
Requisitos de fondos propios		
Requisito de capital mínimo permanente	750	750
Requisito basado en los gastos fijos generales	3.004	3.200
Requisito basado en los factores K	2.280	1.820
Requisitos de fondos propios transitorios		
Requisito transitorio basado en los requisitos de fondos propios del RRC	-	-
Requisito transitorio basado en los requisitos basados en los gastos fijos generales	-	-
Requisito transitorio para las empresas de servicios de inversión que anteriormente solo estaban sujetas a un requisito de capital inicial	-	-
Requisito transitorio basado en el requisito de capital inicial en el momento de la autorización	-	-
Requisito transitorio para las empresas de inversión que no están autorizadas a prestar determinados servicios	-	-
Requisito transitorio de al menos 250.000 euros	250	250
Partidas pro memoria		
Requisitos de fondos propios adicionales	-	-
Directrices sobre fondos propios adicionales	-	-
Requisito Total de fondos propios	3.004	3.200

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los recursos propios computables de la Sociedad excedían de los requeridos por el Reglamento (UE) 575/2013 sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus Grupos consolidables.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

d) Distribución del resultado

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único, se detalla a continuación:

	<u>Euros</u>
Base de Reparto	
Beneficio del ejercicio	1.276.837,66
Dividendos entregados a cuenta	-
Distribución	
Dividendos	1.020.000,00
Reservas voluntarias	256.837,66
Beneficio del ejercicio	1.276.837,66

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024 que ha aprobado el Accionista Único, el 24 de abril de 2025, se detalla a continuación:

	<u>Euros</u>
Base de Reparto	
Beneficio del ejercicio	2.532.822,15
Dividendos entregados a cuenta	-
Distribución	
Dividendos	1.020.000,00
Reservas voluntarias	1.512.822,15
Beneficio del ejercicio	2.532.822,15

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

5. Activos financieros

El detalle de este epígrafe por categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Activos financieros a coste amortizado</u>	Miles de euros	
	2025	2024
Créditos a Intermediarios financieros o particulares (véase Nota 5.a)	18.449	18.655
Créditos a particulares (véase Nota 5.b)	575	335
	19.024	18.990

<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</u>	Miles de euros	
	2025	2024
Valores representativos de deuda (véase Nota 5.c)	-	307
Acciones y participaciones (véase Nota 5.d)	6	6
	6	313

a) Créditos a intermediarios financieros

El epígrafe de Créditos a intermediarios financieros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Deudores por comisiones	790	1.372
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	-	2
Fianzas Sistema de Compensación, Liquidación y Registro (véase Nota 14)	1.500	1.500
Depósitos a la vista	16.159	15.781
	18.449	18.655

Deudores por comisiones

El saldo corresponde, principalmente, a las comisiones pendientes de cobro con clientes por difusión de análisis de mercados y por la intermediación en la compraventa de valores.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen 5 y 76 miles de euros, respectivamente denominados en moneda extranjera.

Fianzas Sistema de Compensación, Liquidación y Registro

Con motivo de la reforma del Sistema de Compensación, Liquidación y Registro de valores de España, se introduce una única Entidad de Contrapartida Central (BME Clearing, S.A.). Por tanto, la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye una fianza en efectivo que exige el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores para poder operar en el mercado bursátil y en el mercado de valores latinoamericanos por importe de 1.500 miles de euros en 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 14). Estos depósitos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, están remunerados a un tipo de interés legal.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresados en miles de euros)

Depósitos a la vista

El saldo correspondiente a cuentas a la vista al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con depósitos en diversas entidades bancarias remuneradas a tipos de interés de mercado.

Los intereses devengados con los intermediarios financieros ascienden a 303 y 331 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen 403 y 98 miles de euros, respectivamente denominados en moneda extranjera.

b) Créditos a particulares

El detalle de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que recoge saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad, y con vencimiento a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Créditos y anticipos por operaciones de valores	315	66
Otros créditos y anticipos	367	658
(Correcciones de valor créditos)	(107)	(389)
	575	335

En el ejercicio 2025 la Sociedad registró un movimiento neto en recuperación de provisiones por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 282 miles de euros correspondiente a recuperaciones netas de provisiones por facturación pendiente de pago por prestación de administración, custodia y gestión de sucesos financieros.

En el ejercicio 2024 la Sociedad registró un movimiento neto en provisiones por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 59 miles de euros, correspondiente con las dotaciones netas de provisiones por facturación pendiente de pago por prestación de administración, custodia y gestión de sucesos financieros.

c) Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no posee valores representativos de deuda.

El detalle de los valores representativos de deuda y su valoración al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Miles de euros				
	Número de acciones/ participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado	Intereses devengados no vencidos	Plusvalías/ Minusvalías
PIKLIN 4 02/25/25	300.000	300	297	10	13

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

El valor razonable de estos instrumentos financieros se ha obtenido de la cotización de los títulos en un mercado activo al 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado plusvalías por valor de 3 miles de euros (13 miles de euros durante el ejercicio 2024), registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Ganancias en inversiones financieras" (véase Nota 17).

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha dado de baja el activo financiero de su balance por el valor nominal.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

d) Acciones y participaciones

El detalle de las Acciones y participaciones y su valoración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	Número de acciones/participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado	Plusvalías/Mínusvalía
ALFIL TACTICO	102	1	1	-
FOGAIN/AC 200.00	25	5	5	-

El saldo de este epígrafe del balance corresponde mayoritariamente a la participación que la Sociedad mantiene, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (véase Nota 3.k).

6. Inmovilizado material

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios 2025 y 2024, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.24	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31.12.25
Valor de adquisición				
Otras Instalaciones	36	-	-	36
Mobiliario	20	-	-	20
Equipos para procesos de información	23	-	-	23
	79	-	-	79
Amortización acumulada				
Otras Instalaciones	(8)	(4)	-	(12)
Mobiliario	(6)	(3)	-	(8)
Equipos para procesos de información	(23)	-	-	(23)
	(37)	(7)	-	(44)
Inmovilizaciones materiales netas	42	(7)	-	35

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

	Miles de euros			
	31.12.23	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31.12.24
Valor de adquisición				
Otras Instalaciones	36	-	-	36
Mobiliario	20	-	-	20
Equipos para procesos de información	23	-	-	23
Otro inmovilizado material	3	-	(3)	-
	82	-	(3)	79
Amortización acumulada				
Otras Instalaciones	(1)	(7)	-	(8)
Mobiliario	(4)	(2)	-	(6)
Equipos para procesos de información	(23)	-	-	(23)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
	(28)	(9)	-	(37)
Inmovilizaciones materiales netas	54	(9)	(3)	42

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún activo material.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no dispone de elementos totalmente amortizados al darse de baja por el traslado de oficinas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inmovilizado intangible

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el movimiento experimentado durante los ejercicios 2025 y 2024 de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.24	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31.12.25
Valor de adquisición				
Aplicaciones informáticas	1.307	10	-	1.317
	1.307	10	-	1.317
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.247)	(61)	-	(1.308)
	(1.247)	(61)	-	(1.308)
Inmovilizaciones intangibles netas	60	(51)	-	9

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

	Miles de euros			
	31.12.23	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31.12.24
Valor de adquisición				
Aplicaciones informáticas	1.298	9	-	1.307
	1.298	9	-	1.307
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.227)	(20)	-	(1.247)
	(1.227)	(20)	-	(1.247)
Inmovilizaciones intangibles netas	71	(11)	-	60

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad dispone de elementos totalmente amortizados por importe de 1.307 miles de euros (918 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

8. Activos fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Activos Corrientes		
Hacienda Pública deudora por impuestos	9	85
	9	85
Activos Diferidos (Nota 21.b)		
Activos por diferencias temporarias deducibles	126	96
	135	181

9. Periodificaciones

El detalle de las periodificaciones incluidas en el activo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Comisiones y gastos pagados no devengados	239	284
	239	284

El epígrafe de “Comisiones y gastos pagados no devengados”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge, principalmente, los pagos anticipados asociados a los servicios de comunicación y sistemas de análisis.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

10. Otros activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Deudores con empresas del grupo (Notas 21 y 22)	922	359
Fianzas constituidas a largo plazo	124	111
Anticipos de remuneraciones	19	13
	1.065	483

El epígrafe de “Deudores con empresas del grupo” recoge al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la provisión por la cuota del impuesto de sociedades del ejercicio y liquidaciones parciales por impuesto de sociedades de ejercicios anteriores que la Sociedad ha registrado por su consolidación fiscal con el Grupo Acciona.

El epígrafe de “Fianzas constituidas a largo plazo” recoge la fianza constituida, consecuencia del contrato de arrendamiento que mantiene la Sociedad, por el alquiler de las oficinas en la calle Juan de Mena, 8 (Madrid).

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Vencimiento del contrato	Penalizaciones
2 Izquierda y derecha en Calle Juan de Mena, 8	Anual	01/08/2026	Resolución contrato en caso de incumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Alquileres de inmuebles (Nota 19.b)	294	294

11. Pasivos financieros

El detalle de este epígrafe por categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>		
Deudas con particulares	4.208	4.090

El epígrafe de “Deudas con particulares” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los saldos pendientes de liquidar de clientes.

Los intereses devengados con los intermediarios financieros ascienden a 21 y 61 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos en moneda extranjera (56 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

12. Periodificaciones

El detalle de las periodificaciones incluidas en el pasivo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Remuneraciones pendientes de pago	2.949	1.875
Otras periodificaciones	690	2.234
	3.639	4.109

El epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge, entre otras remuneraciones pendientes de pago por el bonus que reparte la Sociedad a sus empleados, y que son pagados al inicio de los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente (véase Nota 1.e).

El epígrafe “Otras periodificaciones” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge principalmente las periodificaciones originadas por la actividad de la Sociedad. En el ejercicio 2024, estos importes aumentaron respecto a otros ejercicios por los nuevos proyectos que había desarrollado la Sociedad (ver Nota 16).

13. Otros pasivos

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por IVA	186	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	93	108
Hacienda Pública acreedora por retenciones	118	37
Organismo de la Seguridad Social acreedora	78	75
	475	220

El saldo registrado en Hacienda Pública acreedora por IRPF al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con la cuota de pago de las retenciones por IRPF del mes de diciembre pendientes de pago.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

14. Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras cuentas de orden

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Avales y garantías concedidas (véase Nota 5.a)	1.500	1.500
Cuentas de riesgo y compromiso	1.500	1.500
Depósito de títulos	6.839.286	3.953.690
Ordenes de clientes de compra pendientes de liquidar	336	415
Ordenes de clientes de venta pendientes de liquidar	1.635	1.691
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	12.948	7.602
	14.919	9.707
Total Otras cuentas de orden	6.854.205	3.963.398

Los Depósitos de títulos y Valores propios y de terceros en poder de otras entidades recogen los títulos valores propios y de clientes de la Sociedad, depositados en otras entidades custodias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, registrados a valor de mercado a dicha fecha.

15. Margen financiero

El margen financiero a 31 de diciembre de 2025 y 2024 registra los gastos de mantenimiento y operativa de fondos en cuentas corrientes.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

16. Comisiones percibidas y comisiones pagadas

El detalle de las Comisiones percibidas y comisiones pagadas en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Comisiones percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes Renta Variable	2.310	1.687
En mercados nacionales	1.202	727
Sucursal de Milán (Italia)	-	-
Otros mercados	1.108	960
Difusión de análisis	1.574	1.234
En mercados nacionales	1.574	1.234
Sucursal de Milán (Italia)	-	-
Equity Capital Markets Renta Variable	-	-
Mercado Nacional	-	-
Sucursal de Milán (Italia)	-	-
Equity Capital Markets Renta Fija (mercados nacionales)	-	-
Aseguramiento y Colocación	1.949	199
Asesoramiento en materia de inversión	4.576	3.009
Mercado Nacional	4.576	3.009
Sucursal de Milán (Italia)	-	-
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	651	398
Depósito y anotación de Valores	355	187
Otras comisiones	23	6.574
	11.438	13.288
	2025	2024
Comisiones pagadas		
Comisiones pagadas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	(81)	(173)
Otras comisiones	(6)	(7)
	(87)	(179)

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Otras comisiones" se registraba un importe de 6.441 miles de euros correspondiente con la comisión de intermediación recibida por la Sociedad en relación con los nuevos proyectos desarrollados (véase Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe "Aseguramiento y Colocación" se compone de 1.949 y 199 miles de euros, respectivamente, pertenecientes a colocación de emisiones durante el ejercicio 2025 y 2024.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

17. Resultados de operaciones financieras (neto)

El resultado neto de los ejercicios 2025 y 2024 por operaciones en la cartera de negociación, clasificado por mercados, se presenta a continuación (véase Nota 5.c y 5.d):

	Miles de euros	
	2025	2024
Renta Variable		
Beneficios	-	-
Pérdidas	-	-
Renta Fija		
Beneficios	2.256	2.655
Pérdidas	(120)	(224)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	2.136	2.431

El resultado de operaciones financieras (neto) incluye los resultados obtenidos por la Sociedad en la operativa de compra y venta de instrumentos financieros de deuda y patrimonio durante el ejercicio, así como la valoración de los instrumentos financieros en cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” al cierre del ejercicio (véase Nota 5).

18. Pérdidas y ganancias por diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjunta, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Pérdidas	(1.068)	(967)
Ganancias	982	966
	(86)	(1)

Este epígrafe incluye los beneficios y pérdidas generados por la operativa de intermediación en divisa distinta del euro.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresados en miles de euros)

19. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	7.090	6.384
Seguridad social a cargo de la empresa	795	797
Indemnizaciones por despidos	178	100
Otros gastos de personal	10	4
	8.073	7.285

b) Plantilla media

El desglose de la plantilla de la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	2025				2024			
	Media anual	Hombres	Mujeres	Total	Media anual	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	2	-	2	1	1	-	1
Profesionales, técnicos y similares	38	29	9	38	44	29	12	41
Personal de servicios administrativos y similares	2	-	2	2	2	-	2	2
	42	31	11	42	47	30	14	44

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento (un empleado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento al 31 de diciembre de 2024).

c) Gastos generales

El detalle del epígrafe Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Arrendamientos oficinas (Nota 10)	294	294
Comunicaciones	117	158
Sistemas informáticos	43	80
Suministros	24	15
Publicidad y propaganda	190	50
Otros servicios de profesionales independientes	1.020	1.908
Resto de gastos	2.292	2.497
	3.980	5.002

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

20. Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe de "Otras cargas de explotación" recoge, principalmente, la aportación que la Sociedad realiza al Fondo de Garantía de Inversiones que ha ascendido a 51 miles de euros en el ejercicio 2025 (36 miles de euros en el ejercicio 2024), así como el gasto por tasas administrativas (véase Nota 3.k).

21. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25 por ciento sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Desde el 1 de enero de 2020 la Sociedad tributa, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidado con Acciona, S.A. y su grupo consolidable (véase Nota 3.i).

El cálculo de la cuota impositiva y gastos por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2025 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	1.703	3.376
Diferencias permanentes	1	1
Resultado contable ajustado	1.704	3.377
Diferencias temporales	122	36
Base imponible fiscal	1.826	3.413
Cuota íntegra al 25%	457	853
Cuota líquida	457	853
Retenciones y pagos a cuenta	(288)	-
Cuota a pagar (Véanse Notas 10 y 22)	169	853

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

El desglose del epígrafe de Impuestos sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Cuota al 25%	457	853
Impuesto sobre beneficios corriente	457	853
Impacto diferencias permanentes	-	-
Gasto por impuesto de sociedades o similar de administraciones extranjeras	-	-
Plan de ahorro	36	13
Ajustes por impuesto de sociedades de ejercicios anteriores	(67)	(22)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre beneficios	426	844

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

b) Activos y pasivos fiscales diferidos

El detalle y movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024	Aumentos	Disminuciones	2025
Activos fiscales - Diferidos:				
Bases imponibles negativas	-	-	-	-
Diferencias temporales por amortizaciones de inmovilizado	-	-	-	-
Diferencias temporales por seguro de prejubilación	52	-	(6)	46
Diferencias temporales por Retención empleados	-	-	-	-
Diferencias temporales por Plan de Ahorro	44	36	-	80
Total activos por impuesto diferido	96	36	(6)	126

(Nota 8)

(Nota 8)

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresados en miles de euros)

	Miles de euros			
	2023	Aumentos	Disminuciones	2024
Activos fiscales - Diferidos:				
Bases imponibles negativas	-	-	-	-
Diferencias temporales por amortizaciones de inmovilizado	-	-	-	-
Diferencias temporales por seguro de prejubilación	56	17	(21)	52
Diferencias temporales por Retención empleados	-			
Plan de ahorro	31	13	-	44
Total activos por impuesto diferido	87	30	(21)	96
	(Nota 8)			(Nota 8)
Pasivos fiscales - Diferidos:				
Diferencias por amortizaciones de inmovilizado	1	-	(1)	-
Total pasivos por impuesto diferido	1	-	(1)	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, el Accionista Único de la Sociedad acordó la inclusión de la Sociedad en el Grupo de Tributación Fiscal Consolidada por Impuesto sobre Sociedades cuya sociedad dominante es Acciona, S.A. (Nota 3.i)

22. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

Activo	Miles de euros	
	2025	2024
Créditos a particulares (Nota 5)	287	52
Otros activos - Impuesto de sociedades (Nota 10)	922	359
Pasivo		
Deudas con particulares	3.435	3.469
Acreedores prestaciones de servicios	328	641
Ingresos y gastos		
Comisión por tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores (Nota 16)	654	247
Comisión de depósito y anotación de valores (Nota 16)	287	139
Comisión por Análisis	120	120
Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 19)	(277)	(254)
Otros gastos de explotación - Otros	(1.049)	(645)

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresados en miles de euros)

23. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	17,90	16,63
Ratio de operaciones pagadas	18,86%	21,53%
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,10%	2,55%
Total de pagos realizados	6.108	4.250
Total de pagos pendientes	365	1.478

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	6.041	4.151
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores (%)	98,90%	97,68%
Número de facturas pagadas	1.054	1.530
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores (%)	95,92%	95,74%

24. Información sobre medioambiente y seguridad laboral

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medioambiente y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

25. Remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2025 se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a corto plazo a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección por importe de 707 miles de euros (1.706 miles de euros durante el ejercicio 2024), estas remuneraciones se corresponden, principalmente a sus tareas como empleados de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de tres hombres.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

26. Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2025 por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 20 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, en el ejercicio 2025 se prestaron otros servicios relacionados con la auditoría a la Sociedad por importe de 5 miles de euros (5 miles de euros en 2024).

27. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido una reclamación por parte de clientes, siendo sin perjuicio económico para la Sociedad. Durante el ejercicio 2025 y 2024, no hubo quejas o reclamaciones por parte de clientes en el ejercicio anterior.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

28. Gestión de riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control Interno de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas clasificadas como disponibles para la venta. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre las sociedades del grupo y otro tipo de clientes.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 5.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 11.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de euros)

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

29. Informe anual de Empresas de Servicios de Inversión

El presente informe se emite con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación de la información establecidos en el artículo 120, de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores.

Este informe será ser publicado como anexo de los estados financieros auditados; e incluido en la página web de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (www.bestinver.es), siendo su acceso público.

Los datos económicos que se reflejan en este informe corresponden al ejercicio 2025.

30. Hechos posteriores

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

a) Denominación

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

b) Naturaleza

Con fecha 14 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 205.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, y a lo dispuesto en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo y en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de gestión, asesoramiento o intermediación y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el mencionado Real Decreto.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo y en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

I. Servicios de Inversión (Art. 125 de la Ley 6/2023)

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La colocación de instrumentos financieros.
- e) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- f) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.

II. Servicios auxiliares (Art. 126 de la Ley 6/2023)

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros, incluidos la custodia y servicios conexos como la gestión de tesorería y de garantías.
- b) Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a operaciones sobre instrumentos financieros.
- c) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

III. Instrumentos financieros (Art. 2 de la Ley 6/2023)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- b) Instrumentos del mercado monetario, entendiendo como tales las categorías de instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, como letras del Tesoro, y efectos comerciales, excluidos los instrumentos de pago.
- c) Participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, así como de las entidades de capital-riesgo y las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- d) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.

IV. Actividades accesorias (Art. 127 de la Ley 6/2023 y 11 del RD 813/2023)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) realizará actividades tales como las de asesoramiento o intermediación sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 6/2023, de 17 de marzo especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

A lo largo del ejercicio 2025 los principales servicios de inversión prestados por la sociedad han sido los de asesoramiento financiero e intermediación financiera.

c) Ubicación geográfica de la actividad

El domicilio social se encuentra en Madrid (calle Juan de Mena, 8), realizando la mayor parte del negocio en las zonas de España, Italia, y Portugal. La actividad de la Sociedad se encuentra radicada en España.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025**

B. Volumen de negocio.

El volumen de negocio correspondiente al año 2025 por comisiones percibidas asciende a 11.438 miles de euros, con el siguiente desglose:

	Miles de euros
	2025
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	2.310
Aseguramiento y colocación de emisiones	1.949
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	651
Depósito y anotación de valores	355
Asesoramiento en materia de inversión	4.576
Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros	1.574
Otras comisiones	23
	11.438

C. Número de empleados a tiempo completo.

Al 31 de diciembre de 2025 el número de empleados de la Sociedad a tiempo completo asciende a 42 personas (2 directivos, 38 técnicos y 2 Administrativos), estando ubicados en España.

D. Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos del ejercicio 2025 es de un beneficio de 1.703 miles de euros.

E. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios del ejercicio 2025 asciende a un gasto de 426 miles de euros.

F. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha recibido importe alguno en concepto de subvenciones o ayudas públicas.

G. Rendimiento sobre el activo.

El rendimiento sobre el activo, que se obtiene de dividir el beneficio neto por el balance total, asciende al 6% positivo, debido a los resultados positivos del ejercicio.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Como resumen de la evolución del negocio de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) en 2025, cabe destacar el desempeño de la actividad de Corporate Finance (M&A y Debt Advisory) así como el inicio de la normalización de nuestro negocio de Renta Variable, a pesar de la continuada falta de actividad de los mercados de capitales.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales.

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2025.

Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerarse que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La Sociedad no ha incurrido en inversiones I+D+I durante el ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2025, no se ha efectuado operaciones con acciones propias ni inversiones en investigación y desarrollo.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Como resumen de la evolución del negocio de Bestinver, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la “Sociedad”) en el ejercicio 2025, cabe destacar el buen desempeño de todas las actividades. El resultado del ejercicio 2025 alcanzó un beneficio de 1,3 millones de euros, disminuyendo respecto al beneficio del ejercicio 2024, que alcanzó los 2,5 millones de euros.

En lo que a Renta Variable se refiere, el volumen del mercado español negociado en BME aumentó un 21% respecto a 2024, acompañando al Ibex 35 en su subida del 49%. No obstante, si bien es un crecimiento destacable, seguimos hablando de un mercado muy deprimido que ha caído en los últimos diez años un 60%. El área de renta variable ha tenido un desempeño positivo en comparación con años anteriores y las dinámicas del mercado nos hacen pensar que el mercado tocó fondo en 2024.

Las distintas tensiones geopolíticas han mantenido alto el volumen de Renta Fija, lo que ha permitido a la Sociedad mantener muy similares los niveles de ingresos y beneficio del año anterior.

Por último, la actividad de Corporate Finance volvió liderar la cuenta de resultados, destacando los ingresos obtenidos en la actividad de mercados de capitales de Equity. Durante el año 2025 los ingresos alcanzan los 13,7 millones de euros y el beneficio antes de Impuestos se sitúa en los +1,7 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, no se ha efectuado operaciones de adquisición o enajenación de acciones propias, en los términos previstos en la legislación mercantil, ni inversiones en investigación y desarrollo.

La Sociedad identifica y gestiona de forma continua los riesgos más relevantes asociados a su actividad. En la Nota 28 se describen los principales riesgos e incertidumbres. La Dirección considera que los sistemas de control y gestión implantados son adecuados para mitigar dichos riesgos dentro de niveles asumibles.

La Sociedad desarrolla su actividad respetando la normativa medioambiental aplicable y no ha incurrido en contingencias significativas en esta materia durante el ejercicio 2025, como se indica en la Nota 24.

La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2025 ha sido de 42 empleados, como se indica en la Nota 19 (b), manteniéndose una política de recursos humanos orientada a estabilidad, formación, igualdad, etc.

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad durante el ejercicio 2025 ha sido de 17,90 días, calculado conforme a la normativa vigente sobre morosidad, tal como se informa en la Nota 23.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no han ocurrido hechos relevantes que deban ser destacados, tal como se informa en la Nota 30.

BESTINVER, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El Consejo de Administración de Bestinver, Sociedad de Valores, S.A., (Sociedad Unipersonal) con fecha 23 de marzo de 2026, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

D. José Angel Tejero Santos
Presidente

D. Juan Muro-Lara Girod
Vicepresidente

D. Jorge Vega-Penichet Lopez
Vocal